

# Huenchumilla ingresa proyecto que consagra el derecho a la eutanasia

**REFORMA CONSTITUCIONAL. Otorga prestaciones estatales para ayudar a morir, pero con requisitos. El senador católico advierte que "la Iglesia se ha equivocado".**

Andrea Arias Vega  
 andrea.arias@australtemuco.cl

El senador católico Francisco Huenchumilla (DC) ingresó ayer un proyecto de reforma constitucional que consagra el derecho a una muerte digna y a la eutanasia, dejando en claro que no busca imponer su convicción o ir en contra de las jerarquías eclesiales.

Su interés es abrir un debate en el Congreso respecto de "cómo vivir la etapa final de la vida en situaciones de enfermedades terminales, de posturación, dolores y sufrimientos que atentan contra la dignidad humana", recalca.

**"HAGO LO CORRECTO"**

Tras ingresar ayer en la tarde el proyecto de reforma constitucional a la Cámara Alta, el senador conversó con el Austral desde el Congreso.

Partió acotando que escribió esta iniciativa que busca que el Estado ayude a morir con dignidad a las personas que lo soliciten cumpliendo con los requisitos que indique la ley, sin abandonar su posición de hombre de fe y tras sumarse a la posición del teólogo suizo católico Hans Kung, quien habla de un "Dios misericordioso que no obliga a soportar lo insoportable".

Así fue como el congresista agrega que tuvo en mente "el sufrimiento de miles de personas que tienen enfermedades terminales de distinta naturaleza, como la demencia senil, el Alzheimer, enfermedades neurológicas paralizantes o accidentes cerebrovasculares", habiendo sido testigo de ello en su vinculación con la gente durante su larga trayectoria de vida pública.

Al ser consultado por la postura oficial de la Iglesia Católica, la cual desde el 2020 hasta el año pasado, en la voz del Papa Francisco ha dicho de forma perentoria que la eutanasia "es un pecado" y "un crimen contra la vida humana", el senador responde que a lo largo de la historia "la Iglesia se ha equivocado muchas veces" respecto del pluralismo del mun-

"Estoy convencido de estar haciendo lo correcto, desde el punto de vista moral y político, al presentar este proyecto".

Francisco Huenchumilla (DC), senador por La Araucanía

do, citando como ejemplos: la "la farsa de la nulidad matrimonial oponiéndose por cien años al divorcio en Chile, la política anticonceptiva o el aborto en tres causales".

Por eso, el senador añade que "estoy convencido de estar haciendo lo correcto, desde el punto de vista moral y político, al presentar este proyecto", asegurando que como hombre político no puede imponer su fe al resto de la sociedad.

**PROYECTO**

Consiste en adicionar un único numeral que modifica la Constitución Política de la República en su artículo 19: "Toda persona tiene derecho a una muerte digna. La Constitución asegura el derecho de las personas a tomar decisiones libres e informadas sobre sus cuidados y tratamientos al final de su vida. El Estado garantiza el acceso a los cuidados paliativos a



EL SENADOR FRANCISCO HUENCHUMILLA (DC) INGRESANDO SU PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL.

todas las personas portadoras de enfermedades crónicas avanzadas, progresivas y limitantes de la vida".

"Se reconoce el derecho de toda persona que cumpla los requisitos previstos en la ley a solicitar y recibir la prestación de ayuda para morir".

**Postura frente al aborto legal**

Al ser consultado si su postura frente a la eutanasia es aplicable al aborto legal que anunció el Presidente en su Cuenta Pública, el senador Huenchumilla separó aguas, planteando que esa es otra discusión, la cual evaluará en su mérito con los antecedentes a la vista cuando llegue el momento.

**Encuentro de víctimas de acoso laboral en Pucón**

El próximo 3 y 4 de agosto en Pucón se realizará el Primer Encuentro de Víctimas de Acoso Laboral y Sexual en Chile, organizado por la abogada María Graciela Carrillo, representante de víctimas. Para confirmar asistencia escribir al mail mgraciela.carrillo@gmail.com.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL  
 CAUSA ROL C - 368 - 2024, FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A con AEDO  
 Remataré al MEJOR POSTOR

UN STATION WAGON Marca KIA MOTORS, Modelo SPORTAGE LX 2.0 AUT, Color PLATEADO PLATA MINERAL AÑO 2018 - PATENTE K R L F 80-1.

Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 05 DE JULIO 2024 a las 12.00 hrs, en Avda O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado-Transferencia Electrónica o dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas . Reg. 1172- +56988076785 - 452844960

**CRUCEROS FIN DE SEMANA**

**FIORDO QUINTUPEU**  
 ZARPOS TODOS LOS SABADOS DE JUNIO A SEPTIEMBRE 2024  
 M/N SKORPIOS II - M/N SKORPIOS III

ESTE CRUCERO INCLUYE

- CRUCERO DE 2 DIAS Y 1 NOCHE
- BAÑOS TERMALES EN LLANCAHUE
- TODAS LAS COMIDAS
- CURANTO SKORPIOS
- VINOS, TRAGOS Y BEBIDAS
- CENA BAILABLE

VALORES CRUCEROS  
 Desde \$ **305.000\***

SKORPIOS  
 Fiordo Quintupeu  
 CHILE

\*VALOR POR PERSONA, BASE DOBLE, CUBIERTA ATENAS, M/N SKORPIOS II / FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA Y TARIETA DE CREDITO PROGRAMA SUJETO A CONDICIONES CLIMATICAS

CONSULTAS Y RESERVAS: +56 9 5858 4670 +56 9 5819 6741  
 www.skorpiosquintupeu.cl - puertomontt@skorpios.cl  
 PUERTO MONTT